

280



•63460

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

para " ENVASE PORTATIL PARA BOTELLAS, PLEGABLES", a favor de la firma SOCIEDAD ANONIMA DAMM, domiciliada en BARCELONA, calle de Rosellón, nº 515

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un envase portátil para botellas, plegable.

- Más concretamente se refiere a un envase del tipo maleta abierto por arriba, que se caracteriza por estar constituido a base de una lámina de cartón o similar convenientemente taladrada y marcada con líneas para doblado, lo cual mediante su armado permite la obtención de un envase plegable que facilita su almacenamiento y transporte cuando no son usados, y cuyo coste es relativamente bajo, siendo por ello muy indicados para la presentación de botellas principalmente en fiestas.
- 5.
- 10.

• 63460



tas señaladas tales como por ejemplo la Onomástica, Navidades, Año Nuevo, Verbenas y otras similares.

5. Para asegurar el armado del envase, varias de sus partes se hallan fijadas por medio de un pegamento adecuado, y el fondo del mismo es susceptible de ser retenido en posición, eventualmente, para lo cual va provisto de muescas adecuadas laterales que se enganchan en otras previstas en las paredes laterales del armazón del envase. En este armazón figura un alma central formando puente, en cuya zona se halla practicado un taladro como asidero del conjunto.

10. Para facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo, no limitativo del alcance del modelo.

15. En los dibujos:

La figura 1, representa en perspectiva el envase armado para su uso,

la figura 2 indica en alzado el mismo envase en posición plegada,

20. la figura 3 manifiesta en sección alzada el sistema de anclaje del fondo con el armazón del envase, y

la figura 4 es un detalle visto en planta del fondo del envase en el que se destaca la muesca de enganche lateral.

25. Consiste el modelo en un envase portátil para botellas que está constituido por un armazón general 1 formado por una pieza laminar de cartón o similar en la que se han practicado diversos taladros 2 y marcado varias líneas para doblado 3, de manera que después de su armado se obtiene un envase tipo maleta abierto por arriba, en el que se determinan alojamientos 4 para las botellas, presentando el armazón del envase, un puen-

30.

• 63460

2806



te central de refuerzo 5 en el que se halla practicado el taladro longitudinal 6 que sirve como asidero del conjunto.

5. El fondo 7 del envase es susceptible de ser armado y desarmado a voluntad para así facilitar la operación de plegado del envase, cuyo plegado se lleva a cabo abatiendo los laterales 8 sobre el puente central 5, quedando completamente plano para facilitar al máximo su traslado y almacenamiento.

10. Para el acoplamiento del fondo 7, éste presenta en dos de sus laterales extremos 9, sendas muescas 10 que se enganchan con otras 11 practicadas en la extremidad inferior de los pies 12 del puente central 5 (figura 3), presentando además este fondo la línea de doblado media 13 por donde se dobla en la operación de plegado (figura 2).

15. La zona de puente 5 se halla constituida por dos piezas solapadas 14 y 15 unidas entre sí por cualquier clase de pegamento o cosido, para así dotar al envase de un alma rígida donde se apoya el resto de piezas de que consta.

20. De la pieza 14 asoman por el taladro 6 dos aletas laterales 16, que se dobla una a cada lado de dicho puente 5 para determinar una amplia zona de apoyo de la mano para el asido del envase.

25. Los departamentos para las botellas (no representadas en los dibujos) están separados por tabiques parciales 17 que van desde el alma central 15 hasta los laterales 8, que discurren paralelos a ella.

30. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará la protección que se recaba. Podrá, pues, fabricarse en cualquier forma y tamaño, con los medios y materiales más adecuados y con el número de departamentos para botellas más conveniente, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

• 63460

28 DIC



N O T A

Descrito el objeto y utilidad del modelo, se declara no practicado ni divulgado en España lo comprendido en las siguientes reivindicaciones:

5. 1. Envase portátil para botellas, plegable, caracterizado por estar constituido por una lámina de cartón o similar, convenientemente taladrada y con líneas de doblado, que debidamente armada y asegurada con operación de plegado en alguna de sus partes, se obtiene un armazón de fondo desarmable que comprende un alma formada por un puente central como asidero, en el cual se halla practicado un taladro para la introducción de la mano, y tabiques parciales que van de este puente a los laterales del armazón paralelos con el mismo, los cuales determinan alojamientos para las botellas, presentando las partes extremas de los pies del puente central muescas en combinación con otras practicadas en la zona media de los laterales cabecera del fondo para su retención eventual por cuya zona discurre longitudinalmente una línea de doblado que facilita el plegado del envase, el cual queda completamente plano por doblado de sus laterales sobre el alma central.

20. 2. Envase portátil para botellas, plegable.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 28 DIC. 1957

SOCIEDAD ANONIMA DAMM.

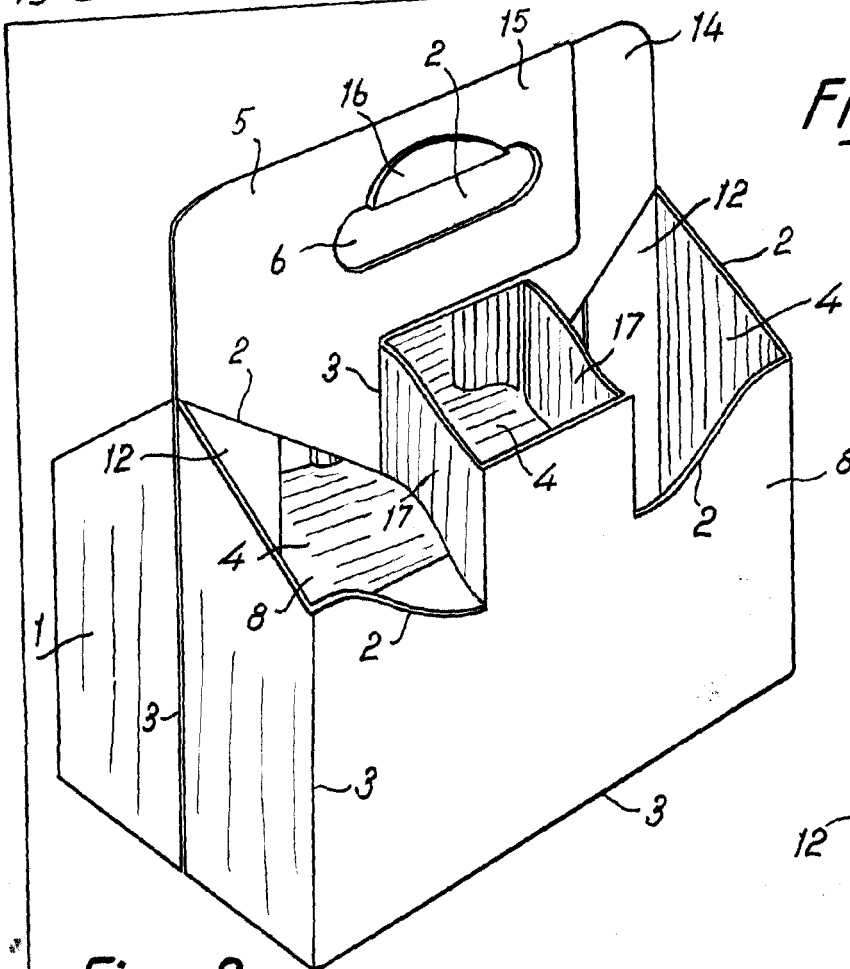
p. a.

JAIME ISERN MIRALLES

P/rm.



Fig. 1



63460

Fig. 3

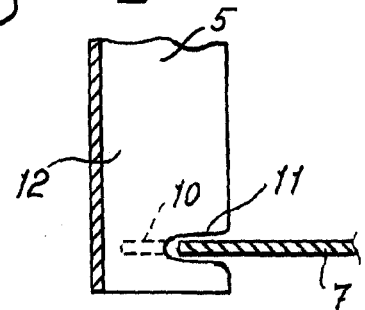


Fig. 2

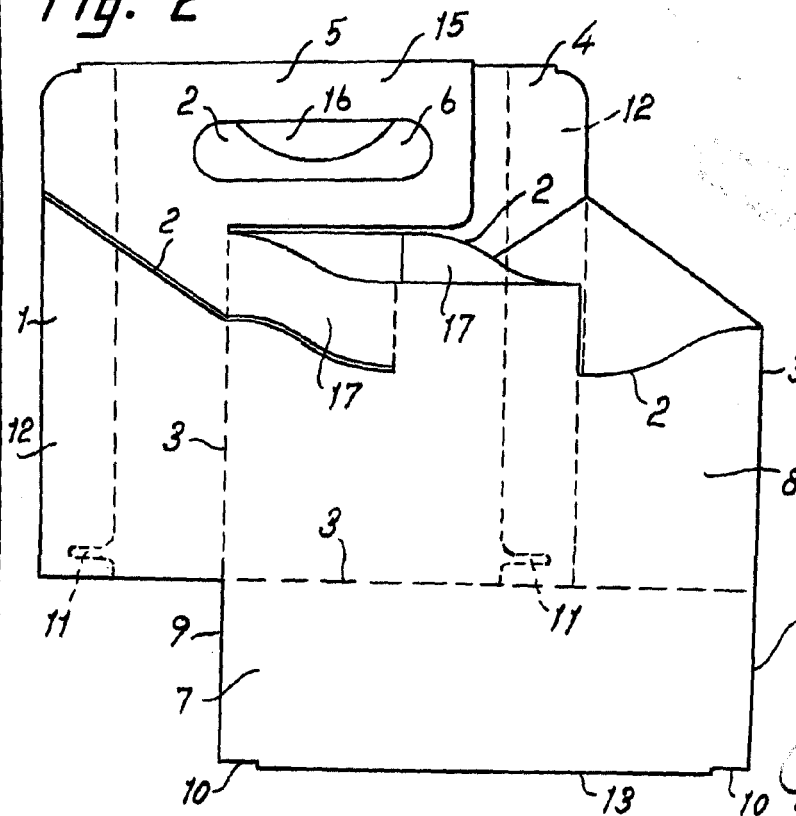
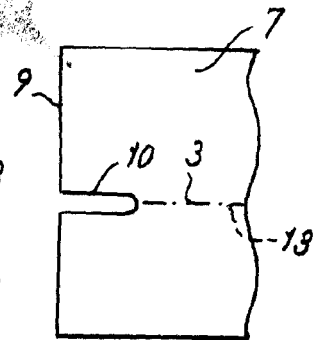


Fig. 4



Madrid 28 DIC. 1957  
Jaime Isern

pp. [Signature]